

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura
y la Alimentación



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.net

Tema 14a) del programa

CX/CAC 10/33/14

S

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

**33.º período de sesiones
Ginebra (Suiza), 5-9 de julio de 2010**

PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX

Preparado por la Secretaria de la OMS para el Fondo Fiduciario

Al presente documento se han incorporado el Informe Anual para 2009 (véase Parte 1) y el 13º Informe de los Progresos realizados (véase Parte 2) del Proyecto y Fondo FAO/OMS para Aumentar la Participación en el Codex.

PARTE 1**PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN
EN EL CODEX***Informe anual 2009***A. INTRODUCCIÓN**

Este informe abarca el año 2009, sexto año civil de ejecución del Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex), y contiene un resumen de los aspectos técnicos, financieros y operacionales básicos de las actividades del Fondo Fiduciario del Codex en 2009. En el sitio web del Fondo Fiduciario del Codex se puede encontrar información adicional detallada sobre sus actividades y resultados.¹

B. SECCIÓN TÉCNICA*Antecedentes*

El principal objetivo del Fondo Fiduciario del Codex es ayudar a que los países en desarrollo o con economías en transición que son miembros del Codex aumenten su participación efectiva en la elaboración de normas mundiales sobre calidad e inocuidad de los alimentos que realiza la Comisión del Codex Alimentarius. Hasta el 31 de diciembre de 2009 el número de miembros del Codex era de 183 (182 países más la Comunidad Europea como organización miembro). En 2003, cuando se puso en marcha el Fondo Fiduciario, eran 169.

La OMS administra el Fondo Fiduciario del Codex a través de un Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario formado por funcionarios de alto rango de la OMS y la FAO. El mandato del Grupo Consultivo y la lista de miembros actuales figuran en el Anexo A. En el 3^{er} Informe sobre los progresos realizados (CX/EXEC 04/53/3) se expusieron los principios para determinar los requisitos que han de cumplir los países miembros y los criterios básicos para la presentación de las solicitudes, según lo aprobado por la Comisión del Codex Alimentarius.

En 2009, 128 países miembros del Codex cumplieron con los criterios para recibir ayuda del Fondo Fiduciario. En el Anexo B se expone el agrupamiento del país determinado para 2009 (la lista se confeccionó en agosto de 2008).

Para el año civil 2009, y sobre la base de las decisiones del Grupo Consultivo en su 14^a reunión, realizada por teleconferencia el 15 de diciembre de 2008, los recursos disponibles del Fondo Fiduciario del Codex se utilizaron para ayudar a los países a asistir a las reuniones del Codex, del siguiente modo:

Países del grupo 1a (menos adelantados)	Cinco reuniones
Países del grupo 1b (ingresos bajos + desarrollo humano bajo o medio)	Cuatro reuniones
Países del grupo 2 (ingresos medianos bajos + desarrollo humano medio o alto)	Tres reuniones
Países del grupo 3a (ingresos medianos altos + desarrollo humano medio)	Dos reuniones
Países del grupo 3b (ingresos medianos altos + desarrollo humano alto)	Una reunión

Participación con ayuda del Fondo Fiduciario

Respondiendo a la convocatoria a presentar solicitudes de ayuda en 2009, 96 países presentaron solicitudes y 86 cumplieron con los requisitos (véase el 11^o Informe de los progresos realizados). En el Cuadro 1, más abajo, se muestra el desglose de países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex en cada uno de los tres grupos, y el número de países que efectivamente presentaron una solicitud en cada grupo.

¹ <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfund/en/>

Cuadro 1 Tasa de solicitudes por grupos de países

	Group 1	Group 2	Group 3
No. de países con derecho	56	45	27
No. de países que solicitaron ayuda	52	36	14
Tasa de solicitudes de los grupos	90%	80%	50%

A finales de 2009, un total de 238 participantes de 80 países recibieron ayuda para asistir a 16 reuniones del Codex. En el Anexo C se proporciona información detallada de la ayuda efectivamente entregada en 2009 y se actualiza y sustituye la información preliminar recogida en el 12° Informe de los progresos realizados.

El número de países que recibió ayuda indica los países cuyos representantes viajaron. En el Cuadro 2 más abajo se proporciona información sobre las tasas de participación de los países por región del Codex. Cabe señalar que son los propios países los que eligen la región de pertenencia y que las decisiones sobre la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex no se toman sobre la base de una asignación regional de los fondos.

Cuadro 2 Tasa de participación con ayuda en 2009, por región del Codex

Región del Codex	No. de países con derecho	No. de países que recibieron ayuda (y que viajaron)	Tasa de participación con ayuda
África	43	35	81%
Asia	19	12	63%
Europa	22	9	40%
Latinoamérica y el Caribe	23	9	39%
Cercano Oriente	12	6	50%
Pacífico Sudoccidental	9	9	100%
Total en 2009	128	80	63%

Informes

Los países que reciben ayuda deben presentar un informe conciso y completo al Fondo Fiduciario. Sobre la base del análisis de los informes de los participantes realizados por Gossner (mayo de 2008)² y Dimechkie (mayo de 2009)³ se diseñó un informe en línea de nuevo formato, que se ensayó y revisó según los aportes de los países beneficiarios, y se oficializó en 2009. Los participantes tienen hasta 3 meses después de una reunión para presentar su informe.

A fin de que cumplieran el plazo del 31 de octubre de 2009 para la presentación de las solicitudes, se pidió a los países que informasen de todas las reuniones a las que habían asistido con ayuda del Fondo Fiduciario del Codex entre agosto de 2008 y julio de 2009 (hasta la Comisión del Codex Alimentarius de julio de 2009 inclusive), como se había hecho otros años. En el momento de redactar este documento, se habían recibido informes de 180 participantes (una tasa de adhesión del 74%). La política del Fondo Fiduciario del Codex es que la ayuda para viajar a las reuniones del Codex en el año civil vigente se suspende para los países que no estén al día con los informes exigidos.

Se está realizando un análisis de los informes recibidos correspondientes al año civil 2009 completo, que se pondrá a disposición en la página web del Fondo Fiduciario del Codex.

² Gossner, Céline. "Country Reports Assessment 2005-07" disponible en http://www.who.int/foodsafety/codex/country_report_assessment_05_07.pdf

³ Dimechkie, Kenza. "Country Reports Assessment 2007-08" disponible en http://www.who.int/foodsafety/codex/country_report_assessment_07_08.pdf

Capacitación sobre el Codex

El Fondo Fiduciario del Codex ayudó a 18 participantes de 18 países a asistir a un taller organizado por la FAO/OMS sobre análisis de riesgos, que se realizó en Accra, Ghana, el 23 de febrero de 2009, inmediatamente antes de la 17ª Reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para África (véase el 11º Informe de los progresos realizados del Fondo Fiduciario del Codex en ALINORM 09/32/9E Parte 2⁴).

La actividad de capacitación planificada originariamente en 2009 para la región de Cercano Oriente del Codex se pospuso, y se realizó en mayo de 2010 (véase el 13º Informe de los progresos realizados).

Vigilancia y evaluación del Fondo Fiduciario del Codex

En la actualidad, el Fondo Fiduciario del Codex mantiene actualizadas dos bases de datos de participación en las reuniones del Codex. La primera de ellas es la base de datos de la participación en reuniones del Codex con ayuda del Fondo Fiduciario (Base de datos 1). La otra (Base de datos 2) recoge datos sobre la participación de todos los países con derecho a ayuda del Fondo Fiduciario del Codex (países que han tenido derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario en algún momento) que participaron en reuniones del Codex pero no con ayuda del Fondo Fiduciario (la ayuda para la participación provino de recursos nacionales o de otras fuentes de recursos). Estas dos bases de datos se combinan para obtener un panorama completo de la participación de los países en desarrollo y con economías en transición en el Codex.

En 2009 el Fondo Fiduciario del Codex perfeccionó el marco lógico propuesto por el Dr Robert Connor en su evaluación del Fondo Fiduciario (véase http://www.who.int/foodsafety/codex/Connor_report.pdf). A partir del trabajo en el marco lógico se elaboraron indicadores clave para la vigilancia del proyecto, que fueron presentados a los estados miembros del Codex en el marco de una discusión informal y con el fin de recoger sus observaciones, en un evento paralelo sobre el Fondo Fiduciario del Codex que tuvo lugar el 3 de julio de 2009 simultáneamente con la 32ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius (CCA). Dadas las limitaciones de tiempo para realizar una discusión a fondo, los Estados Miembros presentes en el evento paralelo propusieron que el borrador con los indicadores clave se hiciera circular por correo electrónico para poder realizar sus comentarios. Esto se hará antes de la 33ª Reunión de la CCA. Un número de los indicadores propuestos ya está siendo vigilado por el Fondo Fiduciario del Codex y se informará sobre ellos en este Informe Anual y en los siguientes.

En el Informe anual 2008, el Fondo Fiduciario del Codex comenzó a proporcionar datos que cubren todo el periodo de actividades del Fondo Fiduciario. Más abajo se actualizan estos datos.

De acuerdo con la información de la Base de datos 1, en el gráfico a continuación se muestra la cantidad total de participantes que recibieron ayuda del Fondo Fiduciario para asistir a las reuniones, grupos especiales y grupos de trabajo del Codex cada año, desde 2004 hasta 2009, y también los países que recibieron ayuda en cada año.

⁴ <ftp://ftp.fao.org/codex/CAC/CAC32/al3209Ee.pdf>

Graph 1
Total Number of Participants & Countries Supported Per Year
(2004-2009)

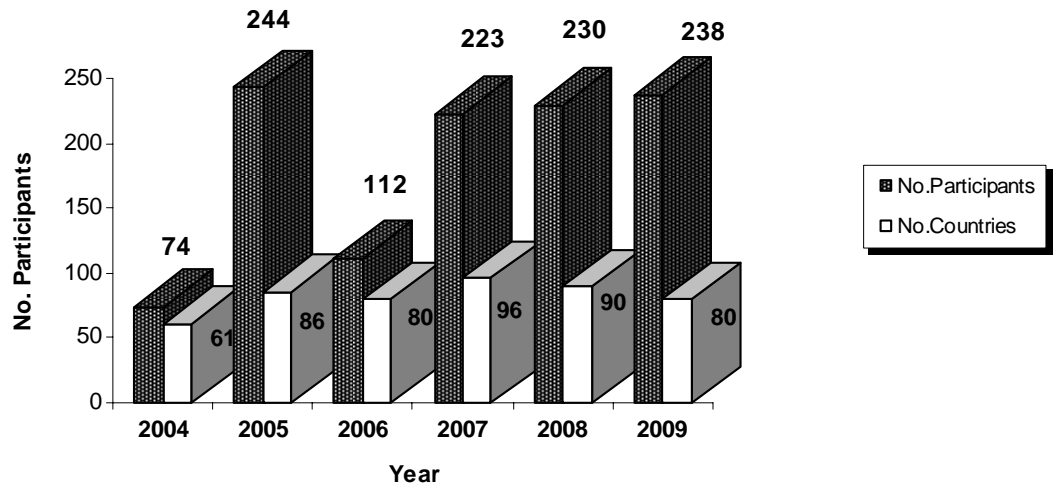


Gráfico 1

Cantidad total de participantes/países que recibieron ayuda, por año (2004-2009)

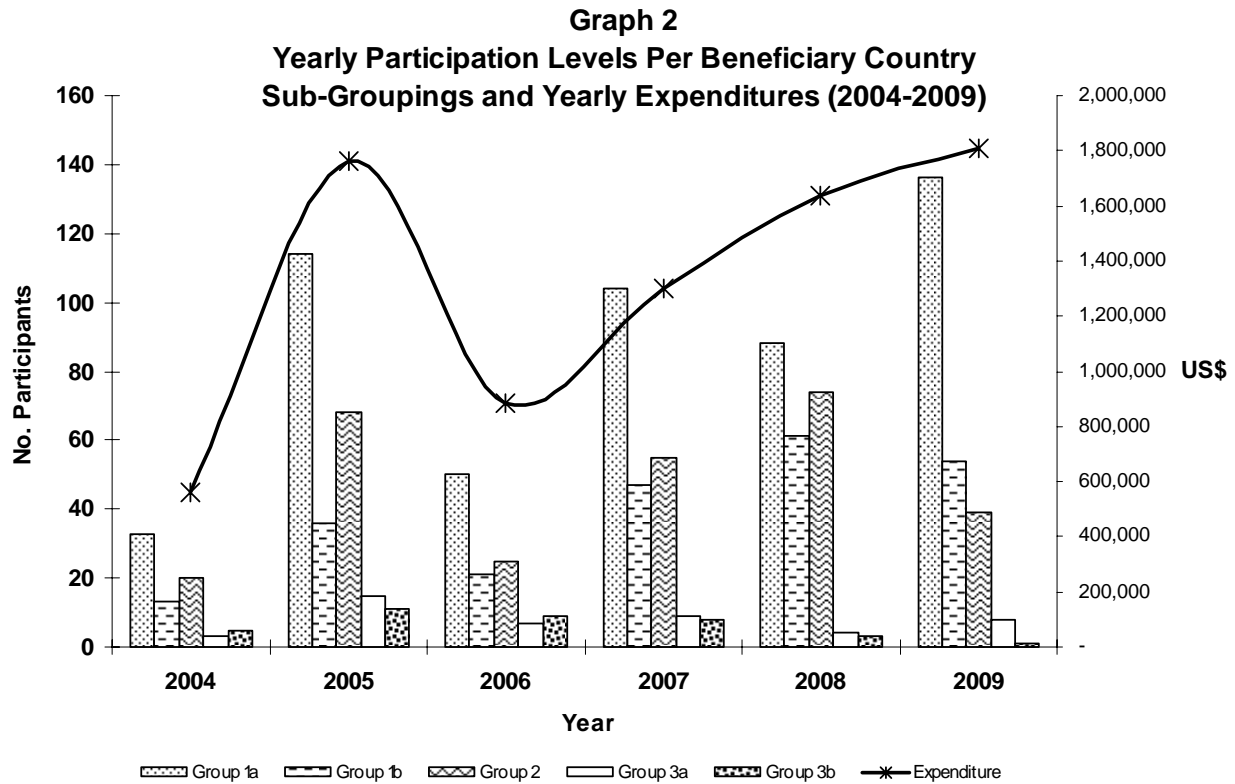
No. de participantes

Año

No. de participantes

No. de países

También con la información proveniente de la Base de datos 1, en el Gráfico 2 más abajo se muestra el desglose de participantes por subgrupo de países para cada año de actividad del Fondo Fiduciario del Codex. Los gastos anuales aparecen a la derecha del gráfico.



Niveles de participación por año y por subgrupo de países beneficiarios y gastos anuales (2004-2008)

No. de participantes

Año

Grupo 1a

Grupo 1b

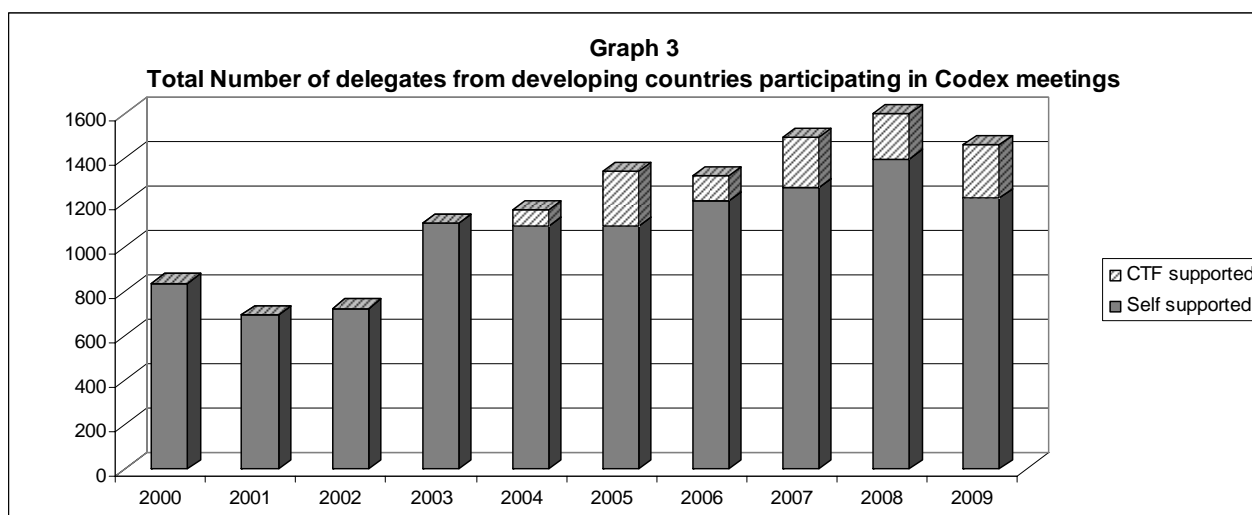
Grupo 2

Grupo 3a

Grupo 3b

Gasto

A partir de la información de la Base de datos 2, e información adicional sobre la participación en los años 2000-2002 (antes de la creación del Fondo Fiduciario del Codex), en el Gráfico 3 más abajo se muestra el número total de delegados de los países en desarrollo que han participado en las reuniones del Codex en los años mencionados. También, la proporción de esos participantes que recibieron ayuda del Fondo Fiduciario. Estos datos incluyen la participación en reuniones y grupos especiales del Codex pero excluye la participación en comités de coordinación regionales, ya que en los años en los que tienen lugar las reuniones de los comités regionales siempre la participación de los países en desarrollo en las reuniones regionales pertinentes es más alta.

**Gráfico 3****Total de delegados de los países en desarrollo que han participado en reuniones del Codex****Con ayuda del Fondo Fiduciario****Con recursos propios**

En el periodo 2003-2008, la participación de los países en desarrollo y con economías en transición aumentó de manera relativamente constante. El Fondo Fiduciario ha contribuido a aumentar la participación de los países en desarrollo en una cantidad pequeña pero significativa de reuniones del Codex. Quizá sea importante subrayar el papel del Fondo Fiduciario como catalizador en la labor de sensibilización sobre la importancia de la participación en el Codex, porque ésta puede haber sido una causa concomitante del aumento de la participación con los años. No obstante, y lo que es más importante, se debe destacar que el Fondo Fiduciario del Codex ha ayudado a que un número relativamente alto de países en desarrollo, que de otro modo no hubieran podido hacerlo, participen en el Codex. Se podría decir que el número de países que entran en esta categoría es de alrededor de 20-40.

Del Gráfico anterior se desprende que el número de reuniones a las que los países asistieron con ayuda del Fondo Fiduciario en 2009 continuó aumentando. Al mismo tiempo, se debe destacar que el número de países en desarrollo y con economías en transición que asistieron a reuniones sin ayuda del Fondo Fiduciario del Codex en 2009 disminuyó. Se podrían investigar las razones de esta disminución.

Como acordaron los Estados Miembros desde el inicio de la actividad del Fondo Fiduciario del Codex, los países deben aumentar su participación financiera de manera gradual y progresiva, como se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3 Tabla de financiación de contrapartida

Grupo de países	Año							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
2	0%	0%	0%	50%	50%	100%		
3a	0%	50%	50%	50%	100%			
3b	0%	50%	50%	100%				

El Fondo Fiduciario del Codex propone realizar un seguimiento del número de países que cumplen con la financiación de contrapartida en cada año civil, como uno de los indicadores clave para supervisar el resultado previsto 1 (ampliar la participación en el Codex). En 2009, 39 países estaban en la situación establecida para el 50% de los fondos de contrapartida. Por primera vez, 21 países de los que estaban en esta situación pertenecían al grupo 1a (menos adelantados) y al grupo 1b (ingresos bajos y desarrollo humano bajo o medio). A principios de 2009, a todos los países en la situación establecida para el 50% de los fondos de contrapartida se les solicitó que informaran al Fondo Fiduciario cómo planeaban cumplir con los requisitos de financiación de contrapartida. La información recibida de los países se presentó a los Estados Miembros del Codex en la 32ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius en LIM/32/20. Partiendo de la información de la Base de datos 2 del Fondo Fiduciario, en el Cuadro 4 más abajo se muestra si los países en la situación establecida para el 50% de los fondos de contrapartida en realidad cumplieron con el requisito de financiación de contrapartida en 2009 o no lograron hacerlo.

Cuadro 4
Cumplimiento del requisito de fondos de contrapartida en 2009

País	Grupo	No. de reuniones a las que asistieron con ayuda del FFC	No. de reuniones a las que asistieron con recursos propios	¿Cumplió con el requisito? ⁵
Belice-	3a	1	0	NC
Bhután-	1a	3	3	C
Burundi-	1a	4	1	CP
Islas Cook	2	3	0	NC
Egipto	2	3	26	C
Fiji-	2	2	0	NC
Georgia	2	3	2	CP
Ghana-	1b	4	4	C
Granada	3a	0	0	NA
Guyana	2	2	0	NC
Haití-	1a	2	2	C
Honduras	2	2	1	CP
India-	1a	2	2	C
Indonesia-	1a	2	2	C
Jamaica	2	3	2	CP
República Popular Democrática Lao	1a	4	0	NC
Líbano-	3a	2	1	CP
Malí-	1a	5	5	C
Mongolia-	1b	2	2	C
Nepal-	1a	1	0	NC
Nicaragua-	1a	2	1	CP
Níger-	1a	5	3	CP
Papua Nueva Guinea-	1b	3	3	C

⁵ NC= no cumplió con el requisito. C=cumplió. CP=cumplió parcialmente. NA=no se aplica

Filipinas	2	3	25	C
Santa Lucía-	3a	1	0	NC
Samoa-	1a	5	3	CP
Islas Salomón-	1a	2	0	NC
Sudán-	1a	4	4	C
Swazilandia-	2	2	2	C
República Árabe Siria	2	3	2	CP
Togo-	1a	3	3	C
Tonga-	2	2	0	NC
Turquía-	2	2	2	C
Uganda-	1a	4	4	C
República Unida de Tanzania-	1a	5	5	C
Vanuatu-	1a	3	0	NC
Vietnam-	1b	5	5	C
Zambia-	1a	1	2	C
Zimbabwe-	1b	2	2	C

De los 39 países que estaban en la situación establecida para el 50% de los fondos de contrapartida en 2009, 19 (48,7%) cumplieron con el requisito; nueve (23%) cumplieron parcialmente y 10 (25,6%) no pudieron proveer fondos de contrapartida a la ayuda del Fondo Fiduciario para asistir a las reuniones.

Otro indicador que se puede usar para evaluar el aumento de la participación en el Codex es el número de delegados que con ayuda del Fondo Fiduciario asistieron más de una vez a una reunión del Codex que trató asuntos sobre los que estos delegados poseían conocimientos técnicos. En la reformulación de 2009 de los informes de los participantes se incluyó una pregunta dirigida a indagar si el participante designado por el país y apoyado por el Fondo Fiduciario tenía conocimientos especializados en el tema específico de la reunión del Codex. También se preguntó si el delegado había participado antes en reuniones del Codex y, si era así, a cuántas había asistido.

A partir de la información de la Base de datos 1 del Fondo Fiduciario del Codex, y de la información contenida en los informes de los participantes presentada en DataCol, 46 participantes de un total de 241 que habían recibido ayuda del Fondo Fiduciario en 2009 y presentado informes en DataCol, ya habían asistido por lo menos dos veces a la reunión para la cual recibían la ayuda. Ocho de ellos asistían por tercera vez; cinco por cuarta vez y uno había asistido más de cuatro veces. Además de las reuniones de la CCA, es interesante destacar que los comités del Codex en los que se registra el mayor porcentaje de asistencia repetida de los delegados son los Comités del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos y el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas.

Examen de mitad de periodo del Fondo Fiduciario del Codex

El examen de mitad de periodo del Fondo Fiduciario del Codex comenzó en noviembre de 2009. El equipo encargado del examen está formado por tres personas. Jens Anderson es especialista en cooperación para el desarrollo y comercio y ha trabajado extensamente como consultor del Organismo de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia. Eve Kasirye-Alemu fue Directora Ejecutiva de la Oficina Nacional de Normalización de Uganda y tiene amplia experiencia en la gestión de programas relacionados con la inocuidad de los alimentos. Kim Forss se ha desempeñado como jefe de equipo y dirige una compañía especializada en evaluación. El mandato figura en el Anexo D. En el 13° Informe de los progresos alcanzados del Fondo Fiduciario del Codex se proporciona información más detallada sobre el proceso del examen de mitad de periodo y los avances hasta la fecha.

C. SECCIÓN FINANCIERA

2003-2009

Con el fin de brindar un panorama financiero completo, la siguiente información cubre todo el periodo de actividades del Fondo Fiduciario, desde su creación. De enero de 2003 a diciembre de 2009, se recibieron en calidad de contribuciones 9.524.047 US\$ de 14 países miembros y de la Comunidad Europea. En el Cuadro 5 más abajo se muestra el desglose de las contribuciones recibidas en el periodo 2003-2009 por donante y mes de recepción.⁶

Cuadro 5
Fondo Fiduciario del Codex – Contribuciones recibidas (2003-2009)
(hasta diciembre de 2009)

Donante	Monto recibido (en la moneda de la contribución)	Monto recibido (en miles de US\$)	Fecha de recepción
Suiza	CHF 50.000	35.971	Enero 2003
Canadá	CAD 50.000	34.014	Abril 2003
Estados Unidos	USD 168.000	168.000	Noviembre 2003
Noruega	USD 100.000	100.000	Diciembre 2003
Irlanda	EUR 50.000	60.824	Diciembre 2003
Países Bajos	USD 50.000	50.000	Diciembre 2003
Suiza	CHF 25.000	20.000	Enero 2004
Comunidad Europea	EUR 280.250	348.570	Febrero 2004
Canadá	CAD 200.000	150.344	Febrero 2004
Australia	AUD 40.000	27.906	Agosto 2004
Suecia	SEK 2.000.000	281.960	Noviembre 2004
Países Bajos	USD 50.000	50.000	Noviembre 2004
Irlanda	EUR 30.000	39.788	Diciembre 2004
Nueva Zelanda	NZD 50.000	35.770	Diciembre 2004
Noruega	USD 100.000	100.000	Diciembre 2004
Estados Unidos	USD 85.000	85.000	Diciembre 2004
Alemania	USD 50.000	50.000	Enero 2005
Comunidad Europea	EUR 280.250	366.340	Febrero 2005
Canadá	CAD 200.000	163.586	Marzo 2005
Suecia	SEK 3.000.000	381.194	Noviembre 2005
Países Bajos	USD 50.000	50.000	Noviembre 2005
Estados Unidos	USD 157.893	157.893	Diciembre 2005
Noruega	USD 100.000	100.000	Diciembre 2005
Finlandia	EUR 50.000	58.824	Diciembre 2005
Japón	USD 80.000	80.000	Febrero 2006
Comunidad Europea	EUR 190.000	229.746	Abril 2006
Canadá	CAD 200.000	175.362	Abril 2006
Países Bajos	USD 50.000	50.000	Mayo 2006
Suecia	SEK 3.000.000	416.089	Julio 2006
Nueva Zelanda	NZD 50.000	33.040	Diciembre 2006
Noruega	USD 100.000	100.000	Diciembre 2006
Alemania	USD 66.250	66.250	Diciembre 2006
Estados Unidos	USD 60.292	60.293	Diciembre 2006
Suiza	CHF 200.000	163.934	Enero 2007
Suiza	CHF 68.000	55.738	Enero 2007
Japón	USD 80.000	80.000	Marzo 2007
Suecia	SEK 3.000.000	441.000	Julio 2007
Alemania	EUR 30.000	41.004	Agosto 2007
Japón	USD 50.000	50.000	Setiembre 2007
Países Bajos	EUR 50.000	73.746	Diciembre 2007
Suecia	SEK 3.000.000	453.210	Diciembre 2007

⁶ Este cuadro incluye un corrigendum de la contribución de 2008 de Alemania de 50,000 euros, que se recibió en mayo de 2008 pero que no fue computada y registrada en el sistema de la OMS hasta noviembre de 2009 a causa del periodo de inactividad previo a la implantación del Sistema Mundial de Gestión en mayo-junio de 2008 y la posterior puesta en marcha del GSM en julio de 2008. Por lo tanto, esta contribución no apareció en el Informe Anual 2008.

Comunidad Europea	EUR	3004.75	4.262	Enero	2008
Estados Unidos	USD	175.000	175.000	Febrero	2008
Comunidad Europea	EUR	210.000	310.651	Febrero	2008
Japón	USD	80.000	80.000	Marzo	2008
Canadá	CAD	125.000	127812	Marzo	2008
Nueva Zelanda	NZD	50.000	39.475	Abril	2008
Alemania	EUR	50.000	78.864	Mayo	2008
Australia	AUD	50.000	48.040	Junio	2008
Malasia	USD	10.000	10.000	Agosto	2008
Comunidad Europea	EUR	200.000	278.551	Setiembre	2008
Japón	USD	50.000	50.000	Octubre	2008
Estados Unidos	USD	666.220	666.220	Octubre	2008
Francia	USD	100.000	100.000	Noviembre	2008
Noruega	NOK	712.000	100.125	Diciembre	2008
Nueva Zelanda	NZD	50.000	27778	Diciembre	2008
Irlanda	EUR	215.893	309.655	Febrero	2009
Comunidad Europea	EUR	225.000	291.451	Marzo	2009
Japón	USD	80.000	80.000	Abril	2009
Malasia	USD	10.000	10.000	Junio	2009
Alemania	EUR	50.000	70.323	Agosto	2009
Países Bajos	EUR	60.000	77.720	Octubre	2009
Comunidad Europea	EUR	225.000	327.035	Octubre	2009
Japón	USD	50.000	50.000	Noviembre	2009
Suecia	SEK	5.000.000	725.689	Diciembre	2009
Total			9.524.047		

En 2009, merece ser especialmente destacada la firma de dos nuevos acuerdos plurianuales de contribución al Fondo Fiduciario del Codex con Suecia y los Países Bajos. Ambos establecen aumentos sustanciales en las contribuciones anuales al Fondo Fiduciario. De aquí en adelante, Suecia contribuirá anualmente con 5.000.000 SEK (aprox. 725.689 US\$) al Fondo Fiduciario, durante cinco años (en los años anteriores esta contribución era de hasta 3.000.000 SEK por año). Los Países Bajos realizarán una contribución anual de 588.235 US\$ al Fondo Fiduciario durante cuatro años (antes, 60.00 euros en 2009 y 50.000 euros en años anteriores). Estos acuerdos se firmaron a finales de 2009. La primera contribución de Suecia se recibió antes del 30 de diciembre de 2009 y, por lo tanto, figura en el cuadro más arriba. La primera contribución de los Países Bajos no se registró en la contabilidad de la OMS antes del 30 de diciembre de 2009 y no aparece en el cuadro (véase el 13° Informe de los progresos realizados para más detalles sobre las contribuciones registradas en la contabilidad de la OMS en el momento de la redacción en 2010).

Los gastos del Fondo Fiduciario del Codex desde 2003 hasta 2009 sumaron 7.944.431 US\$ (incluidos los costos para financiar el Programa)⁷ y el detalle es el siguiente:

**Cuadro 6 – Desglose del total de gastos del Fondo Fiduciario del Codex
(al 31 de diciembre de 2009)**

<i>Ayuda a los países beneficiarios</i>	
Países menos adelantados y de ingresos bajos	3.644.076
Países de ingresos medianos bajos y altos	2.132.370
Capacitación y apoyo técnico	483.676
<i>Vigilancia y evaluación</i>	102.724
<i>Gestión y administración del proyecto</i>	1.187.948
Total (en US\$)	7.944.431

⁷ De acuerdo con la Resolución WHO34.17 de la Organización Mundial de la Salud (<http://intranet.who.int/homes/fpg/documents/wha34.17.pdf>) los costos de financiación del programa (CFP) son por norma un 13% imputado a reembolsos del costo de la ayuda y los servicios técnicos y no técnicos relacionados prestados por la Organización. Hasta 2007, el gasto total del Fondo Fiduciario del Codex incluía los CFP. A partir de julio de 2009 y después de la implantación de un nuevo sistema de gestión en la OMS, el CFP se asienta en los ingresos y se desvincula de los gastos programáticos. No obstante, para el Fondo Fiduciario del Codex hemos considerado los CFP sólo en el gasto. La cifra de total del gasto que aparece en el Informe Anual 2009 debe, por lo tanto, ser ajustada para incluir los CFP correspondientes al bienio 2008/2009.

Anexo A – Composición y funciones del Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario (GCFE) - Diciembre 2009

OMS/Ginebra

Dr Jørgen Schlundt, Director, Departamento de Inocuidad de los Alimentos, Zoonosis y Enfermedades de Transmisión Alimentaria (Presidente)

- Mrs Catherine Mulholland, Administradora, Fondo Fiduciario del Codex

OMS/Roma

Dr Hilde Kruse, Asesor Regional en Inocuidad de los alimentos, Oficina Regional de la OMS para Europa, Roma

FAO/Roma

- Dr Ezzeddine Boutrif, Director, División de Nutrición y Protección al Consumidor
- Mary Kenny, Responsable de Nutrición, Servicio de calidad de los alimentos y normas alimentarias
- Dominique di Biase, Funcionario Superior del Programa, Servicio de elaboración del programa de campo, Departamento de Cooperación Técnica
- Ilja Betlem, Asesor jurídico, Oficina de Asesoramiento Jurídico

Secretaría del Codex/Roma

- Selma Doyran, Secretaria, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

Funciones del GCFE

- Proveer orientación estratégica al Proyecto;
- elaborar directrices y criterios que sirvan de marco para las actividades del Proyecto;
- vigilar que el Proyecto cumpla con esas directrices y criterios, y que se cumplan los requisitos para la presentación de informes;
- vigilar la coherencia y complementariedad de las actividades del Proyecto en relación con otros mecanismos de financiación que se ocupan de temas similares, y
- supervisar los progresos del proyecto y evaluar los logros.

Anexo B Agrupamiento de países con derecho a presentar solicitudes de ayuda en 2009

Actualización del Anexo C de CX/EXEC 05/57/6, 128 países en total

Cambios: Cabo Verde pasó del grupo 1A al grupo 2. Maldivas, como nuevo miembro del Codex, se incorporó al grupo 1A (países menos adelantados). Bulgaria y Brasil pasaron del grupo 2 al grupo 3b por su condición de países de ingresos medianos altos y desarrollo humano alto. Kasajstán pasó del grupo 2 al grupo 3 por su condición de país de ingresos medianos altos y desarrollo humano medio. La República Checa ya no cumple con los requisitos para recibir ayuda por su condición de país de la OCDE de altos ingresos. Barbados, Estonia y Trinidad y Tobago ya no tienen derecho a ayuda por su condición de países de altos ingresos.

GRUPO 1 (56 países)

Grupo 1A – Países menos adelantados <i>Según el Informe de 2008 sobre países menos adelantados (UNCTAD)</i>	Grupo 1B – Otro países de ingresos bajos <i>Mencionados como países de ingresos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2008 (Banco Mundial) y como países de desarrollo humano bajo o desarrollo humano medio en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD)</i> <i>*excepto la República Popular Democrática de Corea, para la que no es posible calcular el índice de desarrollo humano</i>
África Angola Benin Burkina Faso Burundi República Centroafricana Chad República Democrática del Congo Guinea Ecuatorial Eritrea Etiopía Gambia Guinea Guinea-Bissau Lesotho Liberia Madagascar Malawi Malí Mauritania Mozambique Níger Rwanda Senegal Sierra Leona Togo Uganda República Unida de Tanzania Zambia	África Costa de Marfil Ghana Kenya Nigeria Zimbabwe
Asia Afganistán Bangladesh Bhután Camboya República Democrática Popular Lao Maldivas Myanmar Nepal	Asia *República Popular Democrática de Corea India Mongolia Pakistán Vietnam

Europa -	Europa Uzbekistán Kirguistán
Latinoamérica y el Caribe Haití	Latinoamérica y el Caribe
Cercano Oriente Sudán Yemen	Cercano Oriente
Pacífico Sudoccidental Kiribati Samoa Islas Salomón Vanuatu	Pacífico Sudoccidental Papua Nueva Guinea
43 países	13 países

GRUPO 2 (45 países)

<p><i>Mencionados como países de ingresos medianos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2008 (Banco Mundial) y como países de desarrollo humano medio o desarrollo humano alto por el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).</i></p> <p><i>*excepto las Islas Cook que no figuran en ninguno de estos informes e Iraq, los Estados Federados de Micronesia y Serbia, para los que no es posible calcular el índice de desarrollo humano.</i></p>
<p>África Camerún Cabo Verde República del Congo Marruecos Namibia Swazilandia</p>
<p>Asia China Indonesia Filipinas Sri Lanka Tailandia</p>
<p>Europa Albania Armenia Belarús Bosnia y Herzegovina Georgia República de Moldova *República de Serbia Ex República Yugoslava de Macedonia Ucrania</p>
<p>Latinoamérica y el Caribe Bolivia Colombia Cuba República Dominicana Ecuador El Salvador Guatemala Guyana Honduras Jamaica Nicaragua Paraguay</p>

Perú Surinam
Cercano Oriente Argelia Egipto *Iraq República Islámica de Irán Jordania República Árabe Siria Túnez
Pacífico Sudoccidental *Islas Cook Fiji *Estados Federados de Micronesia Tonga
45 países

GRUPO 3 (27 países)

Grupo 3A <i>Mencionados como países de ingresos medianos altos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2008 (Banco Mundial) y de desarrollo humano medio en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).</i>	Grupo 3B <i>Mencionados como países de ingresos medianos altos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2008 (Banco Mundial) y de desarrollo humano alto en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).</i>
África Botswana Gabón Sudáfrica	África Mauricio
Asia	Asia Malasia
Europa Federación Rusa Turquía Kasajstán	Europa Bulgaria Croacia Hungria Latvia Rumania República Eslovaca
Latinoamérica y el Caribe Belice Dominica Granada Santa Lucía San Vicente y las Granadinas Venezuela	Latinoamérica y el Caribe Brasil Saint Kitts y Nevis
Cercano Oriente Líbano Jamahiriya Árabe Libia	Cercano Oriente Omán
Pacífico Sudoccidental -	Pacífico Sudoccidental -
14 países	13 países

"Ascendidos" en el Fondo Fiduciario del Codex⁸

2008	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles, Uruguay
2007	Costa Rica, Lituania, Panamá, Polonia
Total de países "ascendidos"	10 países

Anexo C – Países que recibieron ayuda del Fondo Fiduciario del Codex, enero-diciembre 2009

Reunión	País
5ª Reunión del Comité Coordinador para el Cercano Oriente, 26-29 enero de 2009, Túnez, República de Túnez (CCCNE)	Líbano Sudán República Árabe Siria
21ª Reunión del Comité del Codex sobre grasas y aceites, 16-20 de febrero de 2009, Kota Kinabalu, Malasia (CCFO)	Etiopía Gambia Maldivas República Árabe Siria Togo
18ª Reunión del Comité Coordinador para África, 24-27 de febrero de 2009, Accra, Ghana (CCAFRICA)	Angola Benin Burundi Camerún República Centroafricana Costa de Marfil República Democrática del Congo Gambia Guinea Lesotho Liberia Madagascar Malawi Sierra Leone Sudán Swazilandia Uganda República Unida de Tanzania
30ª Reunión del Comité del Codex sobre métodos de análisis y muestreo, 9 - 13 de marzo de 2009, Balatonalmádi, Hungría (CCMAS)	Fiji
41ª Reunión del Comité del Codex sobre aditivos alimentarios, 16-20 de marzo de 2009, Shanghai, China (CCFA)	Sierra Leona Rwanda Ex República Yugoslava de Macedonia Vietnam
3ª Reunión del Comité del Codex sobre contaminantes en los alimentos, 23-27 de marzo de 2009, Rotterdam, Países Bajos (CCCF)	Camboya Ghana Kenya Pakistán Rwanda Serbia Sudán República Unida de Tanzania Uzbekistán Vietnam
25ª Reunión del Comité del Codex sobre principios generales, 30 marzo - 3 abril de 2009, París, Francia (CCGP)	Camboya República Centroafricana Costa de Marfil Egipto

⁸ De acuerdo con los requisitos de financiación de contrapartida establecidos desde la creación del Fondo Fiduciario del Codex (véase http://www.who.int/foodsafety/codex/en/proj_doc_e.pdf), los países incrementan gradualmente su participación financiera a medida que avanzan en el proceso determinado para la ayuda del Fondo Fiduciario. Se espera que los primeros países del grupo 3B que han recibido ayuda durante tres años (100% el primer año, 50% el segundo y el tercer año) puedan financiarse sin ayuda el cuarto año.

	<p>Georgia Guinea-Bissau India Kirguistán Mozambique Samoa Uganda Uzbekistán</p>
<p>41ª Reunión del Comité del Codex sobre residuos de plaguicidas, 20-25 de abril de 2009, Beijing, China (CCPR)</p>	<p>Angola Burkina Faso Camerún Islas Cook Etiopía Ghana Guinea Guinea-Bissau Etiopía Haití India Jamaica Kenya República Democrática Popular Lao Lesotho Malawi Maldivas Malí Mauritania Mozambique Pakistán Serbia Sierra Leona Tayikistán Togo Uganda República Unida de Tanzania</p>
<p>37ª Reunión del Codex sobre etiquetado de los alimentos 4-8 de mayo de 2009, Calgary, Canadá (CCFL)</p>	<p>Bulgaria Guinea-Bissau Guyana Haití Jamaica Kirguistán República Democrática Popular Lao Lesotho Malí Mauritania Estados Federados de Micronesia Nicaragua Santa Lucía Samoa Islas Salomón Turquía Vanuatu Vietnam</p>
<p>18ª Reunión del Comité del Codex sobre residuos de fármacos de uso veterinario en los alimentos, 11-15 mayo de 2009, Natal, Brasil (CCRVDF)</p>	<p>Camerún Kenya Jamahiriya Árabe Libia Malawi Malí Pakistán Filipinas Serbia Zambia Zimbabwe</p>
<p>32ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius, 29 de junio - 4 de julio de 2009, Roma, Italia (CAC)</p>	<p>Angola Armenia</p>

	<p> Belice Benin Bhután Bosnia y Herzegovina Burkina Faso Burundi República Centroafricana Costa de Marfil República Popular Democrática de Corea República Democrática del Congo Egipto Eritrea Etiopía Gambia Georgia Guinea Jamaica Kirguistán República Democrática Popular Lao Mauritania Mozambique Níger Papua Nueva Guinea Rwanda Samoa Senegal Islas Salomón Swazilandia República Árabe Siria Togo Uganda República Unida de Tanzania Vanuatu Vietnam Zimbabwe </p>
<p>30ª Reunión del Comité del Codex sobre pesca y productos pesqueros, 28 de setiembre - 2 de octubre de 2009, Agadir, Marruecos (CCFFP)</p>	<p> Armenia Camboya Cabo Verde República Centroafricana Islas Cook Fiji Ghana Guinea Guinea-Bissau Guyana Honduras Indonesia Kiribati Liberia Jamahiriya Árabe Libia Malawi Maldivas Mauritania Pakistán Papua Nueva Guinea Filipinas Seychelles Surinam República Unida de Tanzania </p>
<p>3ª Reunión del Grupo intergubernamental especial sobre resistencia a los antimicrobianos, 12 - 16 de octubre de 2009, Jeju, República de Corea (TFAMR)</p>	<p> Filipinas Uzbekistán </p>
<p>15ª Reunión del Comité del Codex sobre frutas y hortalizas frescas, 19-23 de octubre de 2009, Ciudad de México, México (CCFFV)</p>	<p> Burkina Faso Burundi Islas Cook </p>

	<p>Eritrea Etiopía Kenya Madagascar Malí Nepal Nigeria Filipinas Samoa Senegal Sierra Leona Tonga Vanuatu</p>
<p>31ª Reunión del Comité del Codex sobre nutrición y alimentos para regímenes especiales, 2-6 de noviembre de 2009, Düsseldorf, Alemania (CCNFSDU)</p>	<p>Benin Burkina Faso Costa de Marfil República Democrática del Congo República Popular Democrática de Corea Eritrea Etiopía Kiribati Jamahiriya Árabe Libia Mongolia Mozambique Níger Sierra Leona Sudán</p>
<p>41ª Reunión del Comité del Codex sobre higiene de los alimentos, 16-20 de noviembre de 2009, San Diego, Estados Unidos de América (CCFH)</p>	<p>Bhután Bosnia y Herzegovina Bulgaria Burundi Camboya Camerún Cabo Verde República Democrática del Congo Egipto Ghana Guinea Bissau Honduras Kiribati Kirguistán República Democrática Popular Lao Líbano Madagascar Malawi Malí Mongolia Nicaragua Níger Papua Nueva Guinea Rwanda San Vicente y las Granadinas Samoa Senegal Tayikistán Tonga Turquía Vietnam</p>

ANEXO D

EXAMEN INDEPENDIENTE DE MITAD DE PERIODO DEL PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX (FONDO FIDUCIARIO DEL CODEX)

MANDATO

I. Propósito y objetivos específicos

El **propósito** del examen de mitad de periodo es evaluar el progreso del Fondo Fiduciario del Codex hasta la fecha y formular recomendaciones prácticas que se puedan aplicar en la segunda mitad del periodo de vigencia del Fondo Fiduciario y en adelante.

Los **objetivos** específicos del examen son:

1. Identificar los éxitos y puntos débiles del Fondo Fiduciario en sus primeros seis años de actividad, y extraer enseñanzas de ellos, tomando como punto de referencia los principales resultados previstos, en particular la repercusión del FF en los planos nacional y regional.
2. Formular recomendaciones para perfeccionar o ajustar la orientación de las actividades del Fondo Fiduciario en el periodo de actividades que resta hasta la culminación del proyecto, con la perspectiva de hacer que su repercusión sea sostenible.
3. Formular recomendaciones respecto de la conveniencia de continuar con el proyecto más allá de los 12 años establecidos o de no hacerlo, y evaluar los beneficios y los riesgos de ambas opciones.

II. Antecedentes

Los directores generales de la FAO y la OMS lanzaron en 2003 el Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex, FFC) con el fin de contribuir al aumento de la participación efectiva de los países en desarrollo y con economías en transición en la Comisión del Codex Alimentarius. El Fondo Fiduciario pretende alcanzar este objetivo proporcionando recursos a los países con derecho a recibir ayuda, para que participen en las reuniones del Codex y los cursos de capacitación sobre el Codex, y para que reúnan los datos científicos y técnicos requeridos en el proceso de elaboración de normas del Codex.

El Fondo funciona desde marzo de 2004, momento en el que las contribuciones sumaron el mínimo establecido de 500.000 US\$. En el periodo que va de marzo de 2004 a diciembre de 2008 inclusive, el Fondo Fiduciario del Codex ayudó a 884 participantes de 129 países a asistir a las reuniones, grupos especiales y grupos de trabajo del Codex. Hasta diciembre 2008, el Fondo había recibido más de 7,4 millones de US\$ de 14 estados miembros del Codex y de la Unión Europea en su calidad de organización miembro del Codex.

El Grupo Consultivo FAO/OM para el Fondo Fiduciario guía la actividad del Fondo y está formado por funcionarios de alto rango de la FAO y la OMS, representantes de las oficinas regionales y funcionarios que actúan como consejeros en asuntos legales y relativos a la movilización de recursos. El día a día de la gestión está a cargo de la Secretaría del Fondo, que cuenta con un puesto de personal de servicios generales (secretaria) a tiempo completo y un puesto de personal profesional a tiempo parcial (50%). Las oficinas de la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex están el Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis, en la Sede de la OMS, en Ginebra.

En 2007 se realizaron dos evaluaciones independientes de la repercusión y el desempeño del Fondo Fiduciario del Codex:

- Connor, R.J. (2007) *Initiatives to explore linkages between increased participation in Codex and enhanced international food trade opportunities*. Financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DPDI).
- Slorach, S. (2007) *Enquiry Concerning the FAO/OMS Project and Trust Fund for Enhanced Participation in Codex*. Financiado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI).

En las evaluaciones se examinó el desempeño y la repercusión del Fondo Fiduciario en relación con los objetivos y resultados previstos, de acuerdo con lo expresado en el Documento de proyecto que estableció el Fondo Fiduciario (véase el Anexo 1 para un resumen de los objetivos y resultados, extraído del Documento de proyecto⁹). La conclusión, en ambas evaluaciones, fue que el Fondo Fiduciario ha tenido éxito en lograr que los países en desarrollo participen en el establecimiento de normas alimentarias internacionales (resultado 1), pero que eran necesarios esfuerzos adicionales para fortalecer la participación general en el Codex (resultado 2) y aumentar la participación en la labor científica/técnica del Codex (resultado 3). En los dos informes también se recomienda establecer un sistema de vigilancia y evaluación. En respuesta a las conclusiones de las evaluaciones, en 2008 tuvo lugar un proceso de planificación estratégica y se redactó un plan de acción estratégico (2008-2009) para orientar el trabajo del Fondo.

Este es el sexto año de actividad del Fondo Fiduciario, la mitad de los 12 años de duración planeados. Como se especifica en el Plan estratégico de la Comisión del Codex Alimentarius 2008-2013, se debe realizar un examen de mitad de periodo (EMP) para evaluar el progreso y la sostenibilidad del Fondo. De acuerdo con el código de prácticas adecuadas en las evaluaciones, el examen de mitad de periodo debe realizarlo un evaluador o equipo de evaluación externo e independiente.

Se prevé que los resultados y las recomendaciones derivadas del examen de mitad del periodo se presentarán a los Estados Miembros del Codex en la 33ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius. El informe final del examen será publicado en el sitio web del Fondo Fiduciario del Codex y será ampliamente difundido por medios electrónicos para que llegue a las redes relevantes. Las recomendaciones sobre las que haya acuerdo se incorporarán a un plan de acción 2010-2012 para que sean adoptadas por el Fondo Fiduciario del Codex y los grupos de interesados según corresponda.

III. Criterios de evaluación

El examen de mitad de periodo debe formular las siguientes preguntas clave en la evaluación:

El desempeño se debe medir según los objetivos y resultados previstos del Fondo Fiduciario, establecidos en el Documento de proyecto del Fondo Fiduciario del Codex y resumidos en el Anexo 1. El principal objetivo del Fondo Fiduciario es ayudar a los países en desarrollo y con economías en transición a incrementar su participación efectiva en la elaboración de normas mundiales en materia de calidad e inocuidad de los alimentos que realiza la Comisión del Codex Alimentarius.

Los resultados previstos del Fondo Fiduciario son:

1. *Ampliar la participación en el Codex*. Se habrá aumentado el número de países que envían regularmente delegaciones a las reuniones de la CCA y los comités/grupos especiales en los que se aborden asuntos de carácter sanitario y económico prioritarios para ellos.

⁹ El Documento de proyecto completo, en inglés, francés y español, y un resumen de los objetivos en todos los idiomas se pueden encontrar en <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfund/en/index1.html>

2. *Fortalecer la participación general en el Codex.* Se habrá aumentado el número de países que elaboran con regularidad análisis nacionales y los presentan en el proceso de establecimiento de normas del Codex, y se habrá ampliado su participación en los comités y grupos de trabajo.
3. *Aumentar la participación en la labor científica/técnica del Codex.* Se habrá aumentado el número de países que proporcionan activamente asesoramiento científico y técnico en apoyo del proceso de establecimiento de normas del Codex.

De acuerdo con los Principios para la evaluación de la ayuda al desarrollo de la OCDE¹⁰, el examen de mitad de periodo debe formular las siguientes preguntas clave en la evaluación:

a) Relevancia y adecuación a la estrategia

- Tomando en cuenta los cambios en el medio externo en el que opera el proyecto, ¿hasta qué punto siguen siendo válidos los objetivos del programa?
- Las actividades y los resultados del proyecto, ¿están en consonancia con el propósito general y el logro de los objetivos específicos?
- Las actividades y los resultados del proyecto, ¿son compatibles con la repercusión y los efectos previstos?
- ¿Cuál es el valor agregado duradero del Fondo Fiduciario en el aumento de la participación efectiva en el Codex?
- ¿En qué medida complementa el Fondo Fiduciario otros proyectos y programas de la FAO y la OMS, u otras iniciativas dirigidas a fortalecer la capacidad del Codex?

b) Progreso y eficacia

- ¿Hasta qué punto se logran los objetivos/es probable que se logren los objetivos?
- ¿Cuáles son los principales factores que influyen para que los objetivos se alcancen o se incumplan?
- ¿Qué obstáculos para la participación efectiva en el Codex se han podido identificar?
- ¿Que avances se han logrado hasta ahora en la aplicación del Plan de acción estratégico del Fondo Fiduciario, en términos de adopción integral de las recomendaciones formuladas en las dos evaluaciones realizadas en 2007 sobre el Fondo Fiduciario del Codex?

c) Eficiencia

- ¿Son las actividades costoeficaces?
- ¿Es probable que el proyecto alcance sus objetivos en los plazos previstos?
- ¿El proyecto se está ejecutando del modo más eficiente si se lo compara con otras alternativas?

d) Repercusión

- ¿Que ha sucedido como consecuencia de la ejecución del proyecto?
- ¿Cuál ha sido la repercusión en los planos nacional y regional?
- ¿Se observan cambios en la infraestructura del Codex o en los sistemas de control de la inocuidad de los alimentos de los países beneficiarios que se puedan atribuir a las actividades del proyecto?
- ¿Son los indicadores utilizados/propuestos en la actualidad para medir el desempeño y la repercusión del proyecto pertinentes y apropiados, específicos, cuantificables y factibles, y están sujetos a una cronología determinada (SMART)?

e) Sostenibilidad

- ¿Cuáles son las posibilidades de que los beneficiarios del proyecto continúen la actividad después de que la financiación de los donantes haya cesado?
- ¿Cuáles son los principales factores que influyen en la posibilidad de que el proyecto sea o no sea sostenible?

¹⁰ *The Development Assistance Committee Criteria for Evaluating Development Assistance*, OECD (1991) disponible en http://www.oecd.org/document/22/0,2340,en_2649_34435_2086550_1_1_1_1,00.html

f) Gestión del proyecto

Los evaluadores deben prestar atención a los mecanismos de gestión del Fondo Fiduciario, para obtener datos específicos sobre las operaciones y la asignación y movilización de los recursos, y para poner de relieve el aprendizaje:

- ¿La estructura actual y la disposición del personal de la Secretaría del Fondo Fiduciario son las óptimas para lograr los resultados previstos?
- ¿La interacción entre la Secretaría del FFC, la FAO, la OMS y la Secretaría del Codex Alimentarius es la apropiada para garantizar el intercambio de la información de índole técnica, administrativa y política, y el apoyo en esos planos?
- Los criterios utilizados para agrupar a los países, ¿son válidos en términos de participación en el Codex y garantizan la neutralidad y equidad en la asignación de los recursos?
- ¿La adopción de decisiones sobre la asignación de los recursos y la distribución de fondos a los países beneficiarios es neutral, transparente y eficiente?
- ¿En qué medida ha logrado el Fondo Fiduciario asegurar los recursos que aportan los donantes?
- ¿Es probable que se puedan obtener contribuciones financieras suficientes para lo que resta del proyecto?

g) Recomendaciones

- ¿De qué manera debe el Fondo Fiduciario refinar o redefinir su orientación en lo que resta del proyecto, para alcanzar los objetivos y resultados eficazmente, con un buen aprovechamiento de los recursos?
- ¿Qué acciones correctivas se deben emprender para eliminar los obstáculos a la participación efectiva en el Codex?
- ¿Qué otras actividades de apoyo puede realizar el Fondo Fiduciario en los planos nacional y regional para generar una participación sostenible y efectiva de los países en desarrollo en el Codex?
- ¿Cómo se puede perfeccionar el seguimiento del desempeño del Fondo Fiduciario, en particular en términos de medición de la repercusión en el plano nacional?
- ¿Se debe extender el proyecto? Y si es así, ¿en qué marco?

IV. Alcance y metodología

El examen se centrará en los resultados y la repercusión del Fondo Fiduciario en los países con derecho a recibir ayuda, en términos cuantitativos y cualitativos. En él, se debe tomar en cuenta el contexto más amplio en el que opera el Fondo Fiduciario, en particular los proyectos y programas de la FAO y la OMS u otras iniciativas dirigidas a fortalecer la capacidad del Codex.

En el examen se recolectarán información, opiniones y datos de diferentes fuentes, entre ellas:

1. Estudio teórico de la documentación disponible del Fondo Fiduciario del Codex y de otras fuentes de datos relevantes, como:
 - Documentos de proyecto
 - Informes anuales y de los progresos realizados
 - Informes financieros y estados financieros comprobados
 - Evaluaciones independientes del Fondo Fiduciario del Codex
 - Documentos de planificación estratégica
 - Informes de los países y análisis de estos informes
 - Materiales de capacitación para aumentar la participación en el Codex e informes sobre las actividades de capacitación
 - Otras publicaciones e investigaciones relevantes
2. Recolección de información y datos entre el personal pertinente de la OMS, la FAO, la Secretaría del Fondo Fiduciario y la Comisión del Codex Alimentarius:
 - Entrevistas en el lugar con el personal de la Secretaría del Fondo Fiduciario y de la OMS en Ginebra, y de la FAO y la Secretaría del Codex en Roma

- Cuestionario escrito o basado en la web que se distribuirá a un grupo representativo del personal de las oficinas regionales y nacionales de la FAO y la OMS relacionadas con el trabajo del Fondo Fiduciario, que servirá de muestra.
3. Recolección de datos de los países beneficiarios, de los países con derecho a la ayuda del Fondo Fiduciario que no son beneficiarios, y de los “ascendidos” en el Fondo Fiduciario. Esto se hará por los siguientes medios, o una combinación de ellos:
 - Entrevistas telefónicas con los representantes de los países
 - Cuestionario dirigido a puntos de contacto del Codex seleccionados, que servirán de muestra.
 - Grupos de discusión y entrevistas individuales con los delegados de los países (que se realizarán durante las reuniones del Codex)
 - Visitas al terreno a una muestra representativa de países beneficiarios del Fondo Fiduciario del Codex
 4. Entrevista telefónica o personal con donantes del Fondo y con organizaciones que no son donantes.
 5. Entrevista telefónica, personal o por medios electrónicos con: 1) países que actualmente actúan como coordinadores regionales del Codex; 2) países que en la actualidad son anfitriones de los comités del Codex.
 6. Discusiones con consultores que participaron en evaluaciones anteriores del Fondo Fiduciario del Codex.

Se prevé que todas las conclusiones de los evaluadores externos se basen en datos sólidos recabados por una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos. Se espera que el evaluador proponga un plan de reuniones y entrevistas, una metodología e instrumentos para la recolección de datos, un cronograma y metas intermedias, y lo presente al Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario del Codex para su estudio .

V. Mecanismos de gestión, resultados y cronograma

El Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario seleccionará al evaluador o equipo de evaluadores entre quienes respondan a la “Convocatoria para la presentación de candidaturas” que será ampliamente difundida por todos los medios pertinentes. El evaluador/equipo de evaluadores dependerá del Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario.

Se establecerá un Cuadro consultivo de partes interesadas para facilitar el acceso de los evaluadores a los representantes de los principales grupos de interesados, de modo que éstos enriquezcan con sus puntos de vista el diseño y la ejecución del examen. Se prevé que el cuadro consultivo trabaje a distancia con el evaluador/equipo de evaluadores, para aportar observaciones sobre la metodología y los distintos instrumentos propuestos para la evaluación, y servir como fuente de información y consulta de acuerdo con las necesidades del evaluador/equipo de evaluadores.

Los **productos** previstos son:

1. Plan de trabajo detallado y cronograma, que perfeccione la metodología propuesta en el mandato.
2. Proyecto de informe con los datos y las conclusiones preliminares.
3. Informe final de 50-60 páginas redactado en inglés, que incluya un resumen de orientación de 1-2 páginas.
4. Presentación de las conclusiones y recomendaciones en la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius y en la 33ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius que tendrá lugar entre el 29 de junio y el 9 de julio de 2010 en Ginebra.

El **cronograma** preliminar del examen es el siguiente:

- 29 de junio - 4 de julio de 2009: Presentación de la propuesta de examen de mitad de periodo para su discusión en la 32ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius.
- 30 de julio - 19 de octubre de 2009: Publicación de la convocatoria a presentar candidaturas, finalización de la redacción del mandato
- 30 de octubre de 2009: Selección del evaluador o el equipo de evaluadores.
- 2 de noviembre de 2009: Comienzo de la tarea.
- 2 de noviembre de 2009 - marzo de 2010: Visitas a Roma y Ginebra. Grupos de discusión dirigidos en los comités del Codex. Visitas a los países. Aplicación de los instrumentos para la recolección de datos.
- 15 de marzo de 2010: Presentación del primer proyecto de informe para que Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario realice sus observaciones.
- 30 de abril de 2010: Presentación del informe final.
- 29 de junio – 2 de julio de 2010: Presentación y discusión del informe final en el 64º Comité Ejecutivo del Codex Alimentarius
- 5-9 de julio de 2010: Presentación, discusión y aprobación del examen de mitad de periodo y adopción de las recomendaciones en la 33ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius.

PARTE 2**PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX****13° Informe de los Progresos Realizados
(enero-junio de 2010)****A. INTRODUCCIÓN**

Este 13° Informe de los progresos realizados en el Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex) abarca las actividades del primer semestre de 2010 y complementa la información del Informe Anual 2009.

B. SECCIÓN TÉCNICA**Solicitudes recibidas en 2010 y apoyo al Objetivo 1 de ampliar la participación en el Codex**

Los países con derecho a la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex deben presentar una solicitud antes del 31 de octubre de cada año civil. En el Anexo A figura la lista de países con derecho a ayuda hasta el 30 de agosto de 2009 y una lista actualizada del agrupamiento de los países para la ayuda en 2010.

Como en anteriores ocasiones, la "Convocatoria a presentar solicitudes de ayuda" en 2010 se difundió ampliamente en setiembre de 2009, por los siguientes medios: listas de correo electrónico del Codex; oficinas regionales y representantes en los países de la OMS y la FAO; páginas web de la OMS, la FAO, la Secretaría del Codex y el Fondo Fiduciario del Codex, y boletines de la OMS y la FAO. El Fondo Fiduciario del Codex también realizó un envío masivo de la convocatoria por correo electrónico a todos los puntos de contacto del Codex en los países con derecho a ayuda del Fondo Fiduciario del Codex, con una copia a la oficina nacional correspondiente de la FAO y la OMS.

Se recibieron en total solicitudes de 79 países.

Los países que ya no tienen derecho a recibir ayuda en 2010 son los siguientes:

- "Ascendidos" del Grupo 2¹¹: Islas Cook, Egipto, Guyana, Honduras, Filipinas, Siria
- "Ascendidos" del Grupo 3a¹²: Jamaica

Países que presentaron una solicitud y que tienen derecho a un año adicional de ayuda con un 50% de financiación por ser países en desarrollo que son islas pequeñas (con menos de 1 millón de habitantes):

- Grupo 2: Tonga
- Grupo 3a: Belice

Para que la solicitud de ayuda de un país sea aceptada para su análisis, es preciso que:

- 1) Sea el resultado de un proceso consultivo nacional que haya incluido a todas las partes interesadas relevantes y demuestre que existe una coordinación entre, por lo menos, los ministerios de salud y agricultura;
- 2) demuestre que el país ha realizado un proceso de determinación de prioridades y fundamente la elección de las reuniones del Codex que ha establecido como prioritarias;
- 3) sea presentada por el punto de contacto del Codex designado oficialmente.

¹¹ Han recibido ayuda del Fondo Fiduciario del Codex (FFC) durante 5 años: Los años 1, 2 y 3 el 100% de financiación, los años 4 y 5 el 50%. Se espera que se puedan autofinanciar en 2010, de acuerdo con la tabla de financiación de contrapartida. Las Islas Cook, país en desarrollo que es una isla pequeña con <1 millón de habitantes, recibieron un año adicional de ayuda en 2009.

¹² Han recibido ayuda del FFC durante 4 años: El primer año el 100% de financiación, los tres siguientes el 50%. Se espera que se puedan autofinanciar en 2010, de acuerdo con la tabla de financiación de contrapartida.

Un elemento clave del plan de acción estratégico del Fondo Fiduciario del Codex, redactado en respuesta a las recomendaciones formuladas en los informes de Connor¹³ y Slorach¹⁴, es garantizar el control de calidad de los procesos de presentación de solicitudes e informes de los países al Fondo Fiduciario. En el proceso de presentación de solicitudes en 2009 para las ayudas en 2010 se realizó esta actividad dirigida a: simplificar el formulario de solicitud; aumentar la participación de las oficinas de la FAO/OMS en los países en el proceso de presentación de solicitudes, y fortalecer la función coordinadora de los puntos de contacto del Codex en el proceso. Por primera vez, se exigió que los formularios fueran firmados por¹⁵: 1) el punto de contacto del Codex designado oficialmente en el país; 2) todos los que en el formulario figuraban como designados para participar en una reunión prioritaria del Codex; 3) todos los funcionarios cuyos nombres aparecían por haber participado en el proceso de presentación de la solicitud; 4) el representante de las oficinas en el país de la FAO, la OMS o de ambas.

Todos los formularios recibidos en 2010 fueron examinados con detenimiento por el Administrador del Fondo Fiduciario del Codex para verificar que cumplieran con todos los criterios e incluyeran todas las firmas. Se realizó un seguimiento individualizado de los países cuyas solicitudes de ayuda no cumplían con estos dos requisitos. Posiblemente a causa de los cambios introducidos en el proceso de presentación, la tasa de solicitudes fue inicialmente baja y se solicitó a la Sede y a las oficinas regionales y nacionales de la FAO y la OMS que realizaran un seguimiento de los países que no habían presentado solicitudes. Dado que fue necesario realizar un trabajo de seguimiento con numerosos países, el proceso, que habitualmente finaliza en diciembre, no se pudo completar hasta febrero de 2010. Las disposiciones relativas a los viajes se suspendieron para todo país que no hubiera cumplido con los requisitos y hasta que se recibiera un formulario debidamente completado. Es de esperar que el aprendizaje realizado en los países respecto del proceso de presentación de solicitudes este año sirva para la presentación de solicitudes en 2010 para ayudas en 2011 y que, en general, se acorte el tiempo necesario para completar el proceso de presentación de solicitudes.

El desglose de países que presentaron solicitudes y tienen derecho a ayuda en 2010 es el siguiente:

- 41 países del grupo 1a;
- 11 países del grupo 1b;
- 14 países del grupo 2;
- 9 países del grupo 3a;
- 4 países del grupo 3b

El desglose de las solicitudes recibidas por regiones del Codex es el siguiente:

Cuadro 1 – Desglose por región del Codex de las solicitudes recibidas para ayuda en 2010

Región del Codex	No. de países con derecho ¹⁶	No. de solicitudes recibidas	% de países con derecho que solicitaron ayuda
África	43	38	88%
Asia	18	13	72%
Europa	19	11	58%
Latinoamérica y el Caribe	11	7	64%
Cercano Oriente	7	4	57%
Pacífico sudoccidental	8	6	75%
Total para 2010	126	96	69%

¹³ Véase http://www.OMS.int/foodsafety/codex/Connor_report.pdf

¹⁴ Véase http://www.OMS.int/foodsafety/codex/Slorach_report.pdf

¹⁵ Véase <http://www.OMS.int/foodsafety/codex/trustfund/en/index6.html> para el nuevo formulario de solicitud

¹⁶ El número de países con derecho a ayuda incluye a los “ascendidos” en 2010 como listas de países con derecho establecido antes del proceso y la finalización del plazo de presentación de solicitudes en 2010.

Dada la cantidad de solicitudes recibidas de los diferentes subgrupos de países, y las previsiones de liquidez para 2010, en la 16ª reunión realizada por teleconferencia el 16 de diciembre de 2009, el Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario determinó que la ayuda en 2010 se distribuirá del siguiente modo:

Grupo 1a	5 reuniones
Grupo 1b	5 reuniones
Grupo 2	4 reuniones
Grupo 3a	3 reuniones
Grupo 3b	1 reunión

Participación en las reuniones de 2010

Se prevé que aproximadamente 350 delegados de 79 países recibirán ayuda para asistir a 18 reuniones del Codex y de grupos especiales entre enero y diciembre de 2010. Según lo previsto, el desglose de los participantes será el siguiente: 75% de países menos adelantados y de otros países de ingresos bajos; 16% de países de ingresos medianos bajos y 9% de países de ingresos medianos altos. En el Anexo B se detallan las reuniones seleccionadas por los países en su solicitud de ayuda para 2010 (sobre la base de las solicitudes presentadas por los países y otras informaciones disponibles en el momento de redactar este documento).

Apoyo al objetivo 2 – Capacitación sobre el Codex con ayuda del Fondo Fiduciario en 2010

El Fondo Fiduciario del Codex proporcionó ayuda complementaria a una actividad de capacitación de la FAO en Cabo Verde (Praia, Cabo Verde, 12-16 de abril de 2010), destinada a fortalecer la capacidad para crear un Comité Nacional del Codex y las actividades del Codex en el país. El Fondo Fiduciario proporcionó recursos para que personas de países en desarrollo de la región con estructuras avanzadas del Codex pudieran compartir sus conocimientos y experiencias con los participantes de Cabo Verde.

La actividad de capacitación regional del Codex en la región del Cercano Oriente, programada para diciembre de 2009 finalmente se realizó en Gammarth, Túnez, el 24-27 de mayo de 2010. El anfitrión fue el Codex de Túnez y el taller de capacitación fue organizado conjuntamente por la FAO, la OMS y el Fondo Fiduciario del Codex. Asistieron 40 participantes de 14 países de la región del Cercano Oriente del Codex. Respondiendo a las prioridades y necesidades identificadas en la región, los principales temas del taller fueron armonización, equivalencia y análisis de riegos en la elaboración y aplicación de las normas del Codex.

En el marco de la aplicación del plan de acción estratégico del Fondo Fiduciario del Codex, se están considerando o están en etapa de planificación otras actividades de capacitación de la FAO y la OMS en 2010, con apoyo del Fondo Fiduciario:

- Taller de capacitación sobre el Codex, simultáneamente con la Reunión del Comité Regional FAO/OMS para Norteamérica y el Pacífico sudoccidental (Tonga, 28 de setiembre-1 de octubre).
- Taller de capacitación sobre el Codex, antes de la reunión del Comité Regional FAO/OMS para Europa (Polonia, 5-8 de octubre).
- Taller subregional del Codex en las repúblicas de Asia Central (Uzbekistán, noviembre de 2010).
- Taller de capacitación sobre el Codex, antes de la reunión del Comité Regional FAO/OMS para Latinoamérica y el Caribe (México 8-12 de noviembre).
- Taller de capacitación sobre el Codex organizado simultáneamente con la reunión del Comité Regional FAO/OMS para Asia (Indonesia, 22-26 de noviembre).
- Curso subregional de capacitación en el Codex para países nuevos en el Codex o con estructuras y actividades poco desarrolladas en la región del Cercano Oriente.

Apoyo al objetivo 3 – Aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor científica y técnica del Codex

El Fondo Fiduciario del Codex financió un seminario de medio día de duración organizado por la FAO y la OMS el 28 de abril de 2010 durante la 4ª Reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes, sobre "Evaluación del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios de los riesgos asociados a contaminantes (JECFA): Qué se espera de los miembros del Codex y qué datos son necesarios." El objetivo del seminario fue proporcionar información a las delegaciones acerca de cómo los miembros del Codex, y particularmente los países en desarrollo y con economías en transición, pueden participar y contribuir con éxito a las evaluaciones de riesgos realizadas por el JECFA y al proceso de análisis de riesgos del Codex. En especial, las presentaciones giraron en torno al tipo y la calidad de los datos que los miembros del Codex y las partes interesadas pueden generar, y que posteriormente permitirán a los expertos del JECFA realizar una evaluación de riesgos que sirva al Comité del Codex sobre Contaminantes en los Alimentos a establecer normas y sea un reflejo de la situación mundial. Dado el interés que despertó el seminario, el Fondo Fiduciario del Codex aumentará su colaboración con la FAO y la OMS para apoyar las diferentes oportunidades que se presenten de brindar información a los estados miembros sobre la evaluación de riesgos y el proceso del Codex, en particular a los países en desarrollo y con economías en transición, como un modo de ayudar a que esos países aumenten su participación en la labor científica y técnica del Codex.

El Fondo Fiduciario del Codex también está analizando con la FAO, la OMS, las partes interesadas y los asociados (incluidos donantes y el FANFC) caminos alternativos para aumentar tanto la cantidad como la calidad de los aportes científicos y técnicos de los países en desarrollo y con economías en transición al Codex y a los comités de expertos pertinentes. Una vía que se está explorando es la posibilidad de proporcionar apoyo a determinados países para que reúnan datos científicos en esferas temáticas especialmente relevantes para los países en desarrollo que se beneficiarían con las normas del Codex. Por ejemplo, se está discutiendo cómo podría el Fondo Fiduciario del Codex apoyar los estudios sobre micotoxinas en diferentes variedades de sorgo (véase ALINORM 10/33/41, párrafo 98) en los países en desarrollo y en transición que son grandes productores o exportadores de sorgo, con el objetivo de que presenten estos datos científicos a la consideración del JECFA.

Evolución en el Fondo Fiduciario del Codex. Cumplimiento del requisito de financiación de contrapartida

Cuarenta y nueve (49) países deben proveer financiación de contrapartida en 2010. Son 10 países más que el año pasado.

En cuadro 2, más abajo, se actualiza la información del Cuadro 2 de ALINORM 09/32/9E, Parte 2 y se mencionan los países que han "ascendido" en el Fondo Fiduciario al 31 de diciembre de 2009. El cuadro muestra la progresión respecto de los fondos de contrapartida (los años en los que estuvieron obligados a proveer el 50% de los fondos) hasta que "ascendieron" (el año en que debían proveer el 100% de los fondos; es decir, que se espera que se autofinancien).

Cuadro 2

Evolución respecto del requisito de fondos de contrapartida de los países que "ascendieron" en el Fondo Fiduciario del Codex¹⁷

0%	= año en el que el total de la financiación estuvo a cargo del Fondo Fiduciario del Codex
50%	= año en el que se espera que el país comparta la financiación con el Fondo Fiduciario en partes iguales
100%	= año en el que se espera que el país se autofinancie
NA	= no asistió a reuniones del Codex con ayuda del Fondo Fiduciario en el año civil pertinente y, por lo tanto, el año no se contabiliza para la progresión de los fondos de contrapartida

¹⁷ Ascendidos en 2007 – 2008 que presentaron solicitudes de ayuda al Fondo Fiduciario del Codex

País (ascendido)	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Antigua y Barbuda	NA	0%	50%	50%	100%	100%	100%
Argentina	NA	0%	50%	50%	100%	100%	100%
Bolivia	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Chile	0%	50%	NA	50%	100%	100%	100%
Colombia	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Islas Cook	0%	0%	0%	50%	50%	50%	100%
Costa Rica	0%	50%	50%	100%	100%	100%	100%
Croacia	NA	NA	0%	50%	50%	100%	100%
Cuba	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
República Dominicana	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Ecuador	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Egipto	NA	0%	0%	50%	50%	100%	100%
El Salvador	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Guatemala	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Guyana	NA	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Honduras	NA	0%	0%	50%	50%	100%	100%
República Islámica de Irán	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Jamaica	0%	NA	0%	50%	50%	100%	100%
Lituania	0%	50%	50%	100%	100%	100%	100%
México	NA	0%	50%	50%	100%	100%	100%
Marruecos	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Panamá	0%	50%	50%	100%	100%	100%	100%
Paraguay	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Perú	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Filipinas	NA	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Polonia	0%	50%	50%	100%	100%	100%	100%
Seychelles	NA	0%	50%	50%	100%	100%	100%
República Árabe Siria	0%	NA	0%	50%	50%	100%	100%
Túnez	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
Uruguay	0%	NA	50%	50%	100%	100%	100%

Además de actuar como catalizador de la participación en el Codex, el Fondo Fiduciario busca garantizar la sostenibilidad de esa participación. En el 11° Informe de los Progresos Realizados (véase <ftp://ftp.fao.org/codex/CAC/CAC32/al3209Ee.pdf>) la Secretaría del Fondo Fiduciario brindó información acerca de en qué medida los países “ascendidos” habían logrado cumplir con el requisito de financiación de contrapartida. En el Cuadro 3 se actualiza esta información y se muestra cómo los países “ascendidos” cumplieron el requisito de financiación del 50% hasta diciembre de 2009. El cuadro también registra si estos países fueron capaces de mantener su participación en el Codex después de haber “ascendido” y se indica el número de reuniones a las que asistieron en cada año civil pertinente.

Cuadro 3
Países “ascendidos” en el Fondo Fiduciario que mantuvieron su participación en el Codex
(incluye todos los “ascendidos” hasta diciembre de 2009)

Los números entre paréntesis indican la cantidad de reuniones en las que participaron los países con ayuda de otras fuentes y no del Fondo Fiduciario del Codex

0% = año en el que el total de la financiación estuvo a cargo del Fondo Fiduciario del Codex

- 50% = año en el que se espera que el país comparta la financiación con el Fondo Fiduciario en partes iguales
 100% = año en el que se espera que el país se autofinancie
 NA = no asistió a reuniones con ayuda del Fondo Fiduciario del Codex en el año civil y, por lo tanto, el año no se contabiliza para la progresión de los fondos de contrapartida

País ("ascendido")	2005	2006	2007	2008	2009
Antigua y Barbuda	0%	50% (2)	50% (0)	100% (0)	100% (0)
Argentina	0%	50% (47)	50% (31)	100% (24)	100% (23)
Bolivia	0%	0%	50% (2)	50% (1)	100% (2)
Chile	50% (25)	NA	50% (16)	100% (20)	100% (29)
Colombia	0%	0%	50% (5)	50% (4)	100% (10)
Islas Cook	0%	0%	50% (0)	50% (0)	50% (0)
Costa Rica	50% (14)	50% (16)	100% (17)	100% (18)	100% (15)
Croacia	NA	0%	50% (3)	50% (3)	100% (6)
Cuba	0%	0%	50% (17)	50% (27)	100% (11)
República Dominicana	0%	0%	50% (5)	50% (6)	100% (7)
Ecuador	0%	0%	50% (4)	50% (6)	100% (3)
Egipto	0%	0%	50% (28)	50% (45)	100% (27)
El Salvador	0%	0%	50% (1)	50% (4)	100% (1)
Guatemala	0%	0%	50% (6)	50% (11)	100% (8)
Guyana	0%	0%	50% (0)	50% (0)	100% (0)
Honduras	0%	0%	50% (1)	50% (3)	100% (1)
República Islámica de Irán	0%	0%	50% (13)	50% (22)	100% (14)
Jamaica	NA	0%	50% (13)	50% (5)	100% (2)
Lituania	50% (6)	50% (6)	100% (7)	100% (5)	100% (2)
México	0%	50% (67)	50% (46)	100% (64)	100% (29)
Marruecos	0%	0%	50% (40)	50% (24)	100% (44)
Panamá	50% (3)	50% (5)	100% (4)	100% (8)	100% (4)
Paraguay	0%	0%	50% (15)	50% (15)	100% (14)
Perú	0%	0%	50% (1)	50% (3)	100% (8)

Filipinas	0%	0%	50% (16)	50% (40)	100% (25)
Polonia	50% (19)	50% (14)	100% (19)	100% (13)	100% (9)
Seychelles	0%	50% (0)	50% (0)	100% (0)	100% (0)
República Árabe Siria	NA	0%	50% (2)	50% (3)	100% (2)
Túnez	0%	0%	50% (15)	50% (10)	100% (21)
Uruguay	NA	50% (2)	50% (3)	100% (2)	100% (11)

Evaluación

El informe final del examen de mitad de periodo del Fondo Fiduciario del Codex se presentó el 30 de abril de 2010.

Además de la documentación por escrito sobre el Fondo Fiduciario del Codex, en el examen se utilizaron tres fuentes de datos:

- 1) Estudios de países en 12 países, seleccionados para que fueran representativos de las distintas regiones, categorías de países y niveles de participación en el trabajo del Codex.
- 2) Entrevistas con partes interesadas del Fondo Fiduciario del Codex, entre ellos: personal y dirección de la Secretaría del Fondo Fiduciario; personal que se ocupa de la inocuidad de los alimentos en la División de Nutrición y Protección al Consumidor de la FAO; presidentes de un número seleccionado de comités del Codex Alimentarius; representantes de donantes actuales y potenciales del Fondo Fiduciario y otras partes interesadas (se realizaron casi 150 entrevistas).
- 3) Encuestas realizadas en los puntos de contacto del Codex y a un número seleccionado al azar de beneficiarios del Fondo Fiduciario.

Las principales recomendaciones que se desprenden del informe son las siguientes:

- 1) Concentrar más la atención en el segundo y el tercer objetivo (fortalecer la participación en general y aumentar la participación en la labor científico/técnica en el Codex);
- 2) realizar un seguimiento de los países con mayores necesidades después del “ascenso”;
- 3) encontrar la manera de que los países que han “ascendido” se comprometan a ayudar a fortalecer la capacidad de otros países;
- 4) continuar aplicando procedimientos de presentación de solicitudes estrictos y avanzar en su desarrollo;
- 5) continuar centrando la actividad en la participación en el Codex, como nicho de la función del Fondo Fiduciario;
- 6) aumentar la colaboración con otros actores;
- 7) avanzar en el desarrollo de sistemas de vigilancia y evaluación para el Fondo Fiduciario.

El informe del examen de mitad del periodo se presentará en la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentario y en la 33ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius.

C. SECCIÓN FINANCIERA

Proyecciones financieras para 2010

El arrastre de fondos para 2010 fue 1.577.121 US\$. Este saldo, junto con 450.000 US\$ recibidos en marzo de 2010 de los Estados Unidos de América, y las contribuciones esperadas de los Países Bajos (de 2009 y 2010), Suecia (2010), Japón (Ministerios de Salud), Japón (Ministerio de Relaciones Exteriores) y Malasia sumarán aproximadamente 2.492.159 de US\$.

Cuadro 4
Fondo Fiduciario del Codex
Contribuciones recibidas al 30 de marzo de 2010 y contribuciones esperadas de abril a diciembre de 2010
(al 30 de marzo de 2010)

Donante	Cantidad esperada /recibida (en la moneda de la contribución)	Cantidad aproximada esperada /recibida (en US\$)	Periodo del acuerdo
Estados Unidos	450.000 US \$	450.000 US \$	2009-2010
Países Bajos	588.235 US \$	588.235 US \$	Contribución de 2009 del acuerdo 2009-2012 (firmado en diciembre de 2009)
Países Bajos	588. 235 US \$	588. 235 US \$	Contribución de 2010 del acuerdo 2009-2012 (firmado en diciembre de 2009)
Suecia	5.000.000 SEK	725.689 US \$	Contribución de 2010 del acuerdo 2009-2012 (firmado en diciembre de 2009)
Japón (M de Salud)	80.000 US \$	80.000 US \$	Contribución de 2010
Japón (M de Relaciones Exteriores)	50.000 US \$	50.000 US \$	Contribución de 2010
Malasia	10.000 US\$	10.000 US \$	Contribución de 2010
Monto total aproximado recibido/esperado		2.492.159 US \$	

El presupuesto provisional del Fondo Fiduciario del Codex para 2010, acordado por el Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario en su 16^a reunión, realizada por teleconferencia el 16 de diciembre de 2009, fue de 2,5 millones de US\$. Se espera que esta suma permita:

- 1) Apoyar a aproximadamente 350 participantes de 79 países para que asistan a 18 reuniones, grupos especiales y grupos de trabajo del Codex (Resultado esperado del Fondo Fiduciario del Codex No. 1: Ampliación de la participación en el Codex);
- 2) financiar actividades de capacitación sobre el Codex, regionales, subregionales y nacionales (Resultado esperado del Fondo Fiduciario del Codex No. 2: Fortalecer la participación en el Codex);
- 3) aumentar el aporte científico y técnico de los países en desarrollo y con economías en transición (Resultado esperado del Fondo Fiduciario del Codex No. 3);
- 4) cubrir los costos de personal y administrativos de la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex.

Anexo A

PAÍSES CON DERECHO A LA AYUDA EN 2010, POR GRUPOS

116 países en total (al 30 de agosto de 2009)

Cambios: Comoros, Djibouti, Montenegro, Santo Tomé y Príncipe, Somalia and Tayikistán fueron agregados al Grupo 1A como nuevos miembros del Codex (países menos adelantados). India y Mongolia pasaron del Grupo 1B al Grupo 2 (por su situación de países con ingresos medianos bajos). Fiji, Jamaica, República de Serbia y Surinam pasaron del Grupo 2 al Grupo 3A (por su situación de países de ingresos medianos altos). Belarús pasó del Grupo 2 al Grupo 3B (por ingresos medianos altos). La Jamahiriya Árabe Libia y la Federación Rusa pasaron del 3A al 3B (por su desarrollo humano alto). Omán, Hungría y la República Eslovaca ya no son acreedores a la ayuda por su clasificación como países de la OCDE de altos ingresos.

GRUPO 1 (59 países)

<p>Grupo 1A – Países menos adelantados</p> <p>Según el informe de 2009 sobre países menos adelantados (UNCTAD)</p>	<p>Grupo 1B – Otros países de ingresos bajos</p> <p>Mencionados como países de ingresos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2009 (Banco Mundial) y como países de desarrollo humano bajo o desarrollo humano mediano bajo en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).</p> <p>* excepto la República Popular Democrática de Corea, para la que no se calcula el índice de desarrollo humano</p>
<p>África</p> <p>Angola</p> <p>Benin</p> <p>Burkina Faso</p> <p>Burundi</p> <p>República Centroafricana</p> <p>Chad</p> <p>Comoros</p> <p>República Democrática del Congo</p> <p>Djibouti</p> <p>Guinea Ecuatorial</p> <p>Eritrea</p> <p>Etiopía</p> <p>Gambia</p> <p>Guinea</p> <p>Guinea-Bissau</p> <p>Lesotho</p> <p>Liberia</p> <p>Madagascar</p> <p>Malawi</p> <p>Mali</p> <p>Mauritania</p> <p>Mozambique</p> <p>Níger</p> <p>Rwanda</p> <p>Santo Tomé y Príncipe</p> <p>Senegal</p> <p>Sierra Leona</p> <p>Somalia</p> <p>Togo</p> <p>Uganda</p> <p>República Unida de Tanzania</p> <p>Zambia</p>	<p>África</p> <p>Costa de Marfil</p> <p>Ghana</p> <p>Kenya</p> <p>Nígeria</p> <p>Zimbabwe</p>

Asia Afganistán Bangladesh Bhután Camboya República Democrática Popular Lao Maldivas Myanmar Nepal	Asia *República Popular Democrática de Corea Pakistan Vietnam
Europa Tayikistán	Europa Kirguistán Uzbekistán
Latinoamérica y el Caribe Haití	Latinoamérica y el Caribe
Cercano Oriente Sudán Yemen	Cercano Oriente
Pacífico Sudoccidental Kiribati Samoa Islas Salomón Vanuatu	Pacífico Sudoccidental Papua New Guinea
48 países	11 países

GRUPO 2 (30 países)

*Países mencionados como de ingresos medianos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2009 (Banco Mundial) y con desarrollo humano mediano o alto en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD). *excepto las Islas Cook que no figuran en ninguno de estos informe, Iraq y los Estados Federados de Micronesia, para los que no se calcula el índice de desarrollo humano. .*

África Camerún Cabo Verde República del Congo Namibia Swazilandia
Asia China India Indonesia Mongolia Filipinas Sri Lanka Tailandia
Europa Albania Armenia Bosnia y Herzegovina Georgia República de Moldova Ex República Yugoslava de Macedonia Ucrania
Latinoamérica y el Caribe Guyana Honduras Nicaragua

Cercano Oriente Argelia Egipto *Iraq Jordania República Árabe Siria
Pacífico Sudoccidental *Islas Cook *Estados Federados de Micronesia Tonga
30 países

GRUPO 3 (27 países)

Grupo 3A <i>Países mencionados como de ingresos medianos altos en el Informe sobre desarrollo mundial 2009 (Banco Mundial) y de desarrollo humano medio en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).</i>	Grupo 3B <i>Países mencionados como de ingresos medianos altos en el Informe sobre desarrollo humano 2009 (Banco Mundial) y de desarrollo humano alto en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).</i>
África Botswana Gabon Sudáfrica	África Mauricio
Asia	Asia Malasia
Europa Kazajstán República of Serbia Turquía	Europa Belarús Bulgaria Latvia Montenegro Rumania Federación Rusa
Latinoamérica y el Caribe Belice Dominica ¹⁸ Granada Jamaica Santa Lucía San Vicente y las Granadinas Surinam Venezuela	Latinoamérica y el Caribe Brasil San Cristóbal y Nieves
Cercano Oriente Líbano	Cercano Oriente Jamahiriya Árabe Libia
Pacífico Sudoccidental Fiji	Pacífico Sudoccidental -
16 países	11 países

¹⁸ Como Dominica está en la lista de países en desarrollo que son islas pequeñas con menos de un millón de habitantes, tiene derecho a la ayuda en 2010.

"Ascendidos" en el Fondo Fiduciario del Codex¹⁹

2009	Bolivia, Colombia, Croacia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Irán, Marruecos, Paraguay, Perú, Túnez
2008	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles, Uruguay
2007	Costa Rica, Lituania, Panamá, Polonia
Total de países "ascendidos"	23 países

Anexo B**Países que recibirán ayuda del Fondo Fiduciario del Codex
Enero-diciembre de 2010**

Reunión	País
9ª Reunión del Comité del Codex sobre la leche y los productos lácteos	Benín Comoros Haití Kirguistán Jamahiriya Árabe Libia Mauritania Nepal Papua New Guinea Rwanda Senegal Somalia Swazilandia República Unida de Tanzania Vietnam Zambia
18ª Reunión del Comité del Codex sobre sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos	Armenia Belice Bhután Botswana Burkina Faso Burundi Camboya Cabo Verde República Centroafricana Comoros Costa de Marfil República Popular Democrática de Corea República Democrática del Congo Djibouti Eritrea Etiopía Gambia Ghana Haití Kenya Kirguistán República Democrática Popular Lao Líbano Liberia Malawi

¹⁹ De acuerdo con los requisitos de financiación de contrapartida establecidos desde la creación del Fondo Fiduciario del Codex (véase http://www.OMS.int/foodsafety/codex/en/proj_doc_e.pdf) los países incrementan gradualmente su participación financiera a medida que avanzan en el proceso establecido para la ayuda del Fondo Fiduciario.

	Maldivias Mali Mauritania Mongolia Myanmar Nepal Pakistán Papua New Guinea Rwanda Santa Lucía Senegal Sierra Leona Islas Salomón Somalia Sri Lanka Sudán Swazilandia Tayikistán Tonga Uganda Vanuatu Zimbabwe
31ª Reunión del Comité del Codex sobre métodos de análisis y muestreo	Angola Armenia Bhután Burkina Faso Cabo Verde Gambia Indonesia Kirguistán Madagascar Mozambique Nígeria Rwanda Sierra Leona Somalia República Unida de Tanzania Zimbabwe
42ª Reunión del Comité del Codex sobre aditivos alimentarios	Angola Belice República Central Africana Costa de Marfil República Popular Democrática del Congo Djibouti Guinea. Indonesia Liberia Madagascar Malawi Maldivias Myanmar Nicaragua Nígeria Rwanda Serbia Sierra Leona Islas Salomón Somalia Sudán Vietnam

26ª Reunión del Comité del Codex sobre principios generales	Angola Benin Bosnia y Herzegovina Bulgaria Camboya Camerún República Central Africana Comoros Costa de Marfil Fiji Gambia Georgia Ghana Guinea Guinea-Bissau India Indonesia Kirguistán República Democrática Popular Lao Lesotho Mauritania Montenegro Mozambique Níger Nígeria Samoa Somalia Sudán Tayikistán Ex República Yugoslava de Macedonia Togo Uganda Zimbabwe
42ª Reunión del Comité del Codex sobre residuos de plaguicidas	Angola Belice Botswana Burkina Faso Burundi Camerún Cabo Verde Comoros República Democrática del Congo Gambia Ghana Guinea-Bissau Haití India Líbano Lesotho Madagascar Malawi Maldivias Mali Mozambique Myanmar Nepal Nicaragua Pakistán Rwanda San Vicente y las Granadinas Samoa Senegal

	Serbia Sierra Leona Ex República Yugoslava de Macedonia Togo Uganda República Unida de Tanzania Vietnam Zambia
4ª Reunión del Comité del Codex Committee sobre contaminantes en los alimentos	Bosnia y Herzegovina Burundi Camboya Cabo Verde Côte d'Ivoire República Popular Democrática de Corea Djibouti Ghana Guinea. Kenya Madagascar Nígeria Pakistán San Cristóbal y Nieves Santa Lucía Senegal Sudán Togo Uganda República Unida de Tanzania Vietnam Zambia
38ª Reunión del Comité del Codex sobre el etiquetado de los alimentos	Belice Benin Camboya Camerún República Central Africana Comoros República Democrática del Congo Congo Djibouti Fiji Georgia Guinea. Guinea-Bissau Haití India Kenya Kirguistán Líbano Lesotho Liberia Madagascar Maldivias Mali Mauritania Mozambique Nepal Nicaragua Nígeria Papua New Guinea San Cristóbal y Nieves Santa Lucía San Vicente y las Granadinas

	<p>Samoa Senegal Sierra Leona Islas Salomón Sri Lanka Tayikistán Togo Tonga Turquía Vietnam</p>
33ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius	<p>Angola Armenia Benín Bhután Bosnia y Herzegovina Botswana Burkina Faso Burundi Camerún República Centroafricana Costa de Marfil República Popular Democrática de Corea República Democrática del Congo Djibouti Eritrea Etiopía Fiji Gambia Georgia Guinea India Indonesia República Democrática Popular Lao Lesotho Mauritania Nicaragua Níger Papua New Guinea Rwanda Samoa Somalia Surinam Swazilandia Togo Tonga Uganda República Unida de Tanzania Vanuatu Zambia Zimbabwe</p>
19ª Reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	<p>Jamahiriya Árabe Libia Mali Mauritania Vietnam Zimbabwe</p>
11ª Reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Norteamérica y el Pacífico sudoccidental	<p>Papua New Guinea Samoa Islas Salomón Vanuatu</p>

27ª Reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa	Armenia Bosnia Herzegovina Serbia Tayikistán Turquía
4ª Reunión del Grupo especial intergubernamental del Codex sobre resistencia a los antimicrobianos	Burundi Ex República Yugoslava de Macedonia
25ª Reunión del Comité del Codex sobre frutas y hortalizas elaboradas	Bhután Etiopía Kenya Liberia Pakistán Swazilandia
32ª Reunión del Comité del Codex sobre nutrición y alimentos para regímenes especiales	Benin Etiopía Ghana Guinea. Guinea-Bissau Malawi Níger. Sri Lanka Sudán Ex República Yugoslava de Macedonia Zambia
17ª Reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Latinoamérica y el Caribe	Haití Nicaragua
17ª Reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Asia	Bhután India República Democrática Popular Lao Maldivas Mongolia Myanmar
42ª Reunión del Comité del Codex sobre higiene de los alimentos	Benin Eritrea Etiopía Georgia Guinea-Bissau Kenya Liberia Malawi Mali Mongolia Mozambique Nepal Santa Lucía San Vicente y las Granadinas Islas Salomón Sri Lanka Swazilandia